

La Perspectiva Cronoscópica en la Gramática: Un factor de significación estructural

Tito Nelson Oviedo A.
Universidad del Valle

Resumen

Se explora la idea de la Perspectiva Cronoscópica (visión de CRONOS como temporalidad genérica amplia), a partir de sus dos constituyentes generales: TIEMPO Y ASPECTO. A la luz del análisis de algunas expresiones del Español, se establecen ciertos elementos de significación estructural ideativa que encuentran salida y proyección en la forma gramatical. Se examina brevemente el punto de referencia temporal (primario y secundario) y se postula una estructura interna para el ASPECTO, constituida por aportes de diversos estratos cognitivos y perceptuales: perfectividad, fase, ciclo y extensión.



0. INTRODUCCION

En este estudio se quiere explorar la forma en que la Perspectiva Cronoscópica aporta a la significación estructural en Español. Como punto de partida, se postula que el concepto de Cronos (i.e. de la 'temporalidad' en un sentido amplio) abarca dos nociones básicas claramente discernibles, a saber: TIEMPO Y ASPECTO.

La noción de TIEMPO ha sido bien comprendida en las gramáticas y, por consiguiente, no se hace necesario detenerse en su análisis. En cambio, la noción de ASPECTO se presenta mucho menos clara en los diversos tratados, razón por la cual aquí la exploración será un poco más amplia. Dado que la Perspectiva Cronoscópica Aspectual aparece, de entrada, como un mecanismo que puede representar los eventos y las condiciones existenciales como objetos conceptuales fraccionables y mensurables, se hace necesario postular que el ASPECTO es una entidad compleja que tiene una estructura interna cuyos elementos constitutivos pueden concebirse como un conjunto de «rasgos» semánticos de orígenes perceptuales y cognitivos diversos, como son: perfectividad, fase, ciclo y extensión.

0.1 METODO

Tal vez parezca innecesario «complicar» un sistema que tradicionalmente se limitaba a distinguir entre Tiempo y Aspecto. Sin embargo, aquí se tratará de mostrar cómo el mismo sistema morfosintáctico recoge las distinciones anunciadas anteriormente como elementos de significación. Para esto, se examinarán, por una parte, algunas estructuras ver-

bales (que pertenecen al plano fonomorfosintáctico) como correlatos de estructuras evenimenciales (que pertenecen al plano ideooactitudinal); y, por otra parte, algunos elementos lexicales (morfémicos) como representación de objetos conceptuales (ideativos), todos los cuales tienen en su contenido algún rasgo de Cronos.

0.2 LIMITACION

No se discutirá el concepto de 'Cronos' sino que se da por sentado qué se puede entender como tal en su alcance más amplio. Ese problema, bajo el concepto de 'tiempo', es objeto de examen de otros estudiosos (e.g. Russell, 1960).

Tampoco se hará un estudio exhaustivo de los correlatos que median entre estructura ideooactitudinal y estructura morfosintáctica, pues estos temas han sido tratados con mayor o menor amplitud en otros trabajos (e.g. Lenz, 1925; Baena, 1981; Oviedo, 1982 y 1992; Baquero y Pardo, 1987; y en las gramáticas tradicionales del Español, en general).

Lo que sí se busca en este trabajo es, simplemente, avanzar un paso en la comprensión del problema de la Perspectiva en la Gramática y, más específicamente, en lo que atañe a la estructura interna del Aspecto.

0.3. MARCO CONCEPTUAL

Este trabajo se inscribe dentro de la, así llamada, concepción semántico-comunicativa del lenguaje. Por consiguiente, el término de *gramática*, en la línea de Oviedo (1992), debe tomarse, como lo sugirió Chomsky (1964), en el sentido de «teoría de la lengua». En la visión de Oviedo (1992), entonces, debe en-

tenderse que una lengua pone en interacción ineludible cuatro planos totalmente interdependientes, a saber: a) de la expresión (forma material); b) de lo fonomorfosintáctico (estructura del sistema lingüístico); c) de lo retórico o discursivo (estrategias de acción-interacción); d) de lo ideooactitudinal (contenido referencial y connotaciones psicosociales).

En lo que respecta al término de Perspectiva (Cf. Oviedo, 1982), debe entenderse como un principio organizador que se enmarca en la percepción (como proceso mental) y que orienta la significación de múltiples maneras. La Perspectiva representa, entonces, un complejo de ubicaciones semántico-comunicativas que tiene que ver con la selección de los contenidos ideativos (i.e. qué se comunica o qué no; desde qué objeto conceptual —e.g. Agente o Paciente de un evento— se estructura el mensaje); también tiene que ver con las relaciones interpersonales que se establecen entre los interlocutores (e.g. relaciones de poder o de solidaridad), como también con las estrategias y recursos retóricos (i.e. con los actos de comunicación y significación, con los tropos de dicción, etc.); además, tiene que ver justamente con el tema específico del presente trabajo: con las relaciones temporales que se establecen entre eventos y entre condiciones existenciales (i.e. simultaneidad, anterioridad y posterioridad), y con la representación interna del desarrollo de un evento o la de una condición existencial (e.g. su proyección como completo o no). Todos estos factores intervienen y encuentran su forma de representación en estructuras fonomorfosintácticas específicas (i.e. en elementos lexicales y frasales).

Con lo anterior se está planteando, entonces, que la construcción de la significación lingüística apela a elementos conceptuales cognitivos, afectivos, estéticos e interactivos diversos, con los cuales se establecen estratos interactuantes diversos que representan los puntos de vista desde los cuales el «Hablaante» proyecta sus ideas para (supuestamente) facilitar la perecepción del sentido a su «interlocutor». Cada forma lingüística, entonces, recoge y/o proyecta una gama de rasgos semánticos provenientes de esas fuentes discursivas e ideooactitudinales. Uno de esos estratos es el que tiene que ver con lo que aquí se denomina CRONOS, o sea con la idea del contenido y orientación de la significación estructural de la temporalidad (en un sentido amplio, como se planteó atrás) recogida en los recursos morfosintácticos de cada lengua.

El término de Cronoscópico, entonces, debe entenderse como la mirada, visión o punto de vista que involucra el Cronos como uno de los elementos de la ubicación semántico-comunicativa de un evento, de una condición existencial o de cualquier objeto conceptual significados.

Para el presente trabajo, entonces, se toma como axiomático el planteamiento siguiente:

Todo acto de significación que haga referencia a una representación de un evento o de una condición existencial proyecta dicha representación sobre dos ejes cronoscópicos, a saber: a) una visión de Cronos que establece una relación entre eventos y/o condiciones existenciales; y b) una visión de Cronos que se centra en el evento en sí.

A la primera visión se le dará el nombre de TIEMPO; a la segunda, el de ASPECTO.



A continuación se examinarán algunos detalles de estas relaciones axiales.

1.0 TIEMPO

La relación de Tiempo ideativo, como bien se sabe, puede ser de simultaneidad, de anterioridad o de posterioridad. Aquí, siguiendo la línea de Benveniste (1977), cuenta, como punto de referencia pivotal, el momento en el que se lleva a cabo el evento de significación-comunicación (al que, abreviadamente, en adelante se denominará Acto de Habla). En efecto, toda visión intereventual tiene una referencia temporal primaria basada en el Acto de Habla; y una referencia temporal secundaria que media entre los eventos significados entre sí.

Ahora bien, esta idea de Tiempo recibe representaciones morfosintácticas adecuadas a los intereses comunicativos (y estéticos) que surgen en el discurso.

En este punto, debe recordarse que no existe una relación de uno a uno entre Tiempo ideativo y Tiempo morféxico (o gramatical). Aunque en el sistema lingüístico ocurren unos correlatos no marcados (o más «naturales»), tales como representar un evento anterior al Acto de Habla con el Pretérito o Pasado morféxico, y representar con la forma del presente gramatical un evento simultáneo con el Acto de Habla, sucede que, en razón de las estrategias retóricas se presentan otros correlatos marcados (o menos naturales) que agregan connotaciones al mensaje. Así, pues, un evento ideativamente anterior al Acto de Habla puede representarse morféxicamente con un verbo en pasado (como forma no-marcada), pero también en presente, o en futu-

ro, o en «postpretérito» (formas marcadas), tal como se ilustra, en su orden respectivo, en la siguiente expresión:

1) el 27 de octubre de 1990, Aníbal le **declaró/declara/declarará/declararía/** su amor a Gloria.

Dado que este acto de significación-comunicación de narrar la 'historia' ocurre en 1992, es evidente, por la fecha de 1990 que aparece en el texto, que el evento significado es anterior a la producción de tal mensaje. Pero la estrategia retórica que se adopta conduce a la producción de perspectivas cronoscópicas diferentes: a) el narrador puede ubicar el evento significado en relación temporal intereventual con el momento real en el que ocurre el Acto de Habla; o con un desplazamiento de este tiempo ideativo primario (o de referencia pivotal) para anclarlo en cualquier otro momento de la historia que se narra, con lo cual se crea un efecto de doble perspectiva: el evento significado es anterior al Acto de habla pero se presenta retóricamente desde otro ángulo temporal.

Se tiene, entonces, que, en el ejemplo (1), la forma **declaró** significa, de manera no-marcada, la referencia al tiempo pivotal del momento del Acto de Habla, con lo cual la anterioridad del evento es transparente; la forma **declara** (presente morféxico) desplaza el tiempo pivotal al del momento del evento significado (oct. 27/1990), con lo cual se produce el sentido de que el evento es anterior al Acto de Habla pero se tiene una vigencia importante; la forma **declarará** (futuro morféxico) desplaza el tiempo pivotal a algún momento (tal vez bastante) anterior al del evento significado, con lo cual el narrador

omnisciente se anticipa en la narración de hechos cronológicamente ordenados (aunque, como ya se sabe, todos son anteriores al Acto de Habla); la forma **declararía** (condicional o potencial morféxico) comparte la interpretación de la forma del futuro pero agrega al evento significado algún rasgo semántico de 'inesperado' (o algo similar).

Otro ejemplo en el que se pueden apreciar mejor estas estrategias de desplazamiento de la referencia temporal primaria se encuentra en el texto que se incluye en (2), y que fue tomado de la primera página del diario EL PAIS de Cali, de su edición del lunes 14 de noviembre de 1988. Dicho texto aparece al pie de una fotografía que capta una escena de un juego de fútbol, en la cual no aparecen ni el arco ni el Arquero atacados:

2) Sergio Santín remata de cabeza sobre el arco del Nacional, pero René Higuera atrapará el balón, en un pasaje del partido disputado ayer en el «Pascual Guerrero» y que significó para el América un lánguido empate a un gol. Pese a la inevitable tensión que existía sobre el encuentro, el choque se llevó a cabo con absoluta normalidad y el dispositivo de seguridad **funcionó** a la perfección.

Los subrayados se hicieron aquí para facilitar la lectura del texto.

Tal como lo indica la fecha de publicación del periódico (Nov. 14/88) y el adverbio **ayer**, la narración corresponde a unos eventos y situaciones anteriores al Acto de significación-Comunicación.

Ahora bien, el manejo de las representaciones morféxicas corresponde a dos planos narrativos interrelacionados situacionalmente pero tratados de manera distinta por el periodista: por una parte está el

«partido de fútbol» en sí y, por otra parte, la situación de «tensión del orden público».

En el caso del desarrollo del partido, la imagen fotográfica cumple una función (normal en la comunicación cotidiana) de congelamiento del eje temporal ideativo primario, i.e. se toma la fotografía como si fuera una situación o el desarrollo de un evento simultáneos con el Acto de Comunicación y, por consiguiente, surge el empleo del presente morféxico: **Santín remata de cabeza**, con lo cual el evento significado toma vigencia y vivacidad. A partir de este punto de referencia temporal pivotal, el siguiente evento significado, que es posterior al 'remate', no obstante que es ideativamente anterior al momento en que se hace la narración, recibe la forma de futuro morféxico: **René Higuera atrapará el balón**. En este punto, el narrador suspende la 'historia' para proceder a hacer su comentario: **Significó para el América un lánguido empate**. Como puede apreciarse, rompe con el marco de la escena congelada en el tiempo para entrar a colocar, ahora sí, el partido en una relación temporal primaria de anterioridad con el Acto de Comunicación.

En el caso de la referencia a las circunstancias, todas son ideativamente anteriores al Acto de Comunicación y aparecen, como lo indican las formas de pasado gramatical, centradas sobre ese eje ideativo temporal primaria. Ocurre, además, que hay una relación ideativa temporal secundaria en la que se presenta una situación que es simultánea con los eventos significados como anteriores al Acto de Comunicación: **la inevitable tensión que existía**, para lo cual el periodista utilizó el pasado imperfecto morféxico (que

es la forma no-marcada para representar esta relación).

Con el análisis anterior se presenta una muestra de cómo funciona la Perspectiva Cronoscópica del TIEMPO ideativo y morfémico en la «conjugación» de los verbos para la significación-comunicación. Pero esta perspectiva no se agota morfémicamente en los verbos sino que se extiende a otras categorías lexicales. Esta situación no tiene nada de extraño, pues la Cronoscopia tiene que ver con la Historia y esta va dejando sus huellas en todo el sistema lingüístico, que no es otra cosa que el producto, organismo e instrumento de la significación de una sociedad.

Para sustentar lo anterior tómense en consideración los siguientes vocablos:

3) Pasado, ayer, anteriormente, antaño, ancestro

4) Presente, hoy, actualmente, ahora, hogaño

5) Futuro, mañana, posteriormente, descendencia

Como puede apreciarse, los términos listados tienen todos —como elemento de su significación— una clarísima referencia temporal: los de (3), de anterioridad; los de (4), de simultaneidad con el Acto de Comunicación; los de (5), de posterioridad.

De igual manera, la Perspectiva Cronoscópica de Tiempo ideativo aporta su rasgo de significación en lexemas como:

6) nuevo, actual, vigente

7) viejo, antiguo, obsoleto,

en los cuales, en parte, se hace referencia a una 'calidad' con ubicación temporal, así: en (6), cercana o simultánea con el eje de referencia temporal primaria; en (7), anterior al citado eje.

Por otra parte, y en gracia de la

Historia como patrimonio de información cultural compartida, existe un rasgo de significación temporal de anterioridad al Acto de Comunicación en la denominación de «culturas Antiguas», tal ocurre con:

8) Los griegos, los romanos, los chibchas, los incas, los mayas, los aztecas.

Dado que el interés de este trabajo no radica en agotar el tema del Tiempo, lo anterior debe bastar para ver cómo este elemento juega un papel importante en las estructura de la lengua. Ahora se procederá a examinar la otra relación axial de Cronos esbozada en la sección 0.3: la visión de Cronos que se centra en el evento en sí, o sea, en el Aspecto.

2.0 ASPECTO

La visión de Cronos que se centra en el evento o en la condición existencial en sí, es decir, en una óptica interna de ellos, exhibe una estructura interna compleja que no surge con nitidez en las gramáticas tradicionales. Lo corriente ha sido proponer el término **Aspecto** como una categoría en la que cabe una gama de elementos poco discriminados. Esta línea de análisis se acoge también en Oviedo (1982), donde el concepto de Aspecto se caracteriza como una visión intraevenimencial en la cual un evento se mira o se presenta en algún momento de su desarrollo, tal como en su **iniciación**, en su **progresión**, en su **culminación**, en su **perfección** (i.e. como evento completado o no), en su **habitualidad**, en su **reiteración**, etc.

Posteriormente, en Oviedo (1992:170), bajo la influencia de Halliday (1985), se introduce —sin que medie una justificación— la idea de FASE, entendida ésta como una

etapa en el desarrollo de un evento. Con esta introducción de FASE, surge el problema de si existe alguna diferencia entre ASPECTO Y FASE, pues, hasta donde puede apreciarse, los dos términos están conceptualizados de la misma manera. Bien podría pensarse, entonces, que son sinónimos. Sin embargo, la confusión surge de la poca claridad que ha habido acerca de la estructura de la significación cronoscópica. En realidad, se puede postular que los dos términos señalan realidades jerárquicas diferentes en un análisis gramatical de corte semántico-comunicativo. Consecuentemente, aquí se propone que ASPECTO se tome como categoría genérica (i.e. totalizadora) para la visión interna del Evento en el plano ideativo; por consiguiente, cualquier elemento de análisis que surja en la visión interna de un evento ideativo dado es un constituyente de la estructura interna del Aspecto. FASE, entonces, es sólo uno de los componentes del Aspecto y debe entenderse justamente como una fracción o etapa en el desarrollo de un evento (sea éste simple o compuesto). Se tiene, entonces, que la categoría de Aspecto está constituida —como se planteó en la Introducción de este estudio— por los subestratos semánticos (más o menos amplios) de **perfectividad**, **fase**, **ciclo** y **extensión** (cada uno de los cuales posiblemente recoja otros rasgos semánticos).

Tal vez parezca innecesario complicar el sistema de análisis; sin embargo, puede mostrarse que tales refinamientos son necesarios para explicar los sentidos que se generan a través del plano fonomorfosintáctico del Español. A continuación se tratará de mostrar someramente cómo opera este sistema de la visión

cronoscópica interna de los eventos. Para comenzar, se explorará la distinción entre Perfectividad y Fase.

2.1 Perfectividad y fase

Tómense como objeto de análisis las siguientes expresiones:

9) (a) Leí el libro

(b) Estuve leyendo el libro

(c) Leía el libro

(d) Estaba leyendo el libro

10) (a) Empecé a leer el libro

(b) Estuve empezando a leer el libro

(c) Empezaba a leer el libro

(d) Estaba empezando a leer el libro

Aquí se encuentra que, en el nivel ideativo de la significación estructural, hay un evento /LEER/, que es nuclear en todas las expresiones de (9) y (10) y que se presenta lexicalmente con el verbo leer. Este, a su vez, exhibe un comportamiento morfémico que se ajusta a la estructura sintáctica en la que participa; si aparece solo (como en 9a y 9c), porta sincréticamente las marcas de Persona, Número, Tiempo y Perfectividad (además de Voz y Modo): **leí, leía**; pero si aparece acompañado del verbo auxiliar **estar**, el verbo principal (leer) toma la forma del gerundio (leyendo), mientras que el verbo auxiliar asume la carga morfémica antes mencionada: **estuve, estaba**.

Ahora bien, dado que el tipo de verbos como **empezar**, ejemplificado en (10), no representa realmente eventos del nivel ideativo sino más bien de la Perspectiva de una etapa del evento nuclear (**leer**, en los ejemplos anteriores), se había propuesto (Oviedo, 1982) que a tales verbos se les considerara como aspectuales, pues representa-

rían justamente eso: la idea de un aspecto (entendido como una etapa del evento).

Este análisis, sin embargo, no es totalmente satisfactorio, pues, como se aprecia en (9) y (10), tanto el verbo nuclear simple: *leí, leía*, que representa un Evento, como el verbo «aspectual» *empecé, empezaba* asumen las marcas morfémicas del Pasado Perfecto y Pasado Imperfecto, en lo cual se puede apreciar que tanto el «evento» como la «etapa» se pueden visualizar como sujetos al rasgo semántico de [+/- Perfecto]. Se estaría, entonces, en presencia de un rasgo aspectual que es aplicable a un verbo aspectual, lo que es, por lo menos, poco elegante para la teoría; no por plantear un aspecto de un aspecto, sino porque no hace la diferencia entre los diversos elementos constitutivos de la gran categoría de ASPECTO (como ente genérico).

Esta forma de ver las cosas, entonces, conduce a plantear que lo que queda al descubierto, a la luz del examen de la estructura de la Frase Verbal, es que la Perspectiva Cronoscópica intraevenimencial está compuesta de dos formas de mirada: a) una que fracciona el evento en momentos o etapas de su desarrollo; y b) otra que capta y representa en su totalidad (i.e. globalmente) ya sea el evento o ya sea la etapa que se signifiquen. En esta concepción, entonces, cada fracción de un evento será una FASE; y la mirada global conducirá a la visión del evento (o de la frase) como PERFECTO o no (i.e., como completado o no).

De acuerdo con esto, las Fases más claramente discernibles de un evento serían: **Prospectiva, Iniciativa, Progresiva, Culminativa y Resultativa**. Las expresiones siguientes ejemplifican estas fases:

11) César se dispone a lidiar el toro (prosp)

12) César empieza a lidiar el toro. (inic)

13) César está lidiando el toro. (progr)

14) César terminó de lidiar el toro (culm).

La conceptualización de la mayoría de estas FASES es más o menos obvia (Cf. Oviedo, 1982) y, por tanto, no es necesario extender el estudio en este particular. Las que sí ameritan un breve comentario son las fases resultativa y prospectiva.

La fase **resultativa** normalmente representa una especie de «Condición existencial» asociada con un Proceso (entendido éste como una estructura evenimencial ideativa constituida por Evento + Paciente). En muchos respectos se asimila a lo que algunos gramáticos han llamado la «voz pasiva de resultado»:

15) el toro está muerto.

16) el torero está satisfecho.

En cuanto a la fase **prospectiva**, el concepto remite necesariamente al CICLO (Cf. Sección 2.3.). Aquí se entiende por fase prospectiva la etapa evenimencial (simple o compleja) que antecede al desarrollo del evento nuclear o de la fase que se focalice. Entonces, en el caso de la expresión (11), *César se dispone a lidiar el toro*, lo que se representa con **disponerse** es la fase prospectiva del evento /LIDIAR/; dicha fase puede ser compleja y estar constituida por uno o más eventos tales como: /TOMAR el capote/, /EXAMINAR el estoque/, etc.; o simplemente puede verse como la inminencia del evento nuclear o de alguna de las fases internas de tal evento, tal como puede

apreciarse en las expresiones siguientes:

17) César ya va a lidiar el toro.

18) César se dispone a concluir la lidia

Lo anterior debe bastar para comprender la noción de FASE como un elemento constitutivo de la estructura interna del ASPECTO (o visión intraevenimencial). Ahora se examinará rápidamente el concepto de PERFECTIVIDAD.

Como ya se planteó atrás, el concepto de **perfectividad** debe limitarse a la mirada global del evento, de la fase o del ciclo significados, mirada de la cual surge la visión de estos objetos como completos ([+Perfecto]) o como no-completos (i.e. [-Perfecto]). Así, pues, las siguientes expresiones difieren en cuanto a la perfectividad del evento significado:

19) Patricia estudió Lenguas Modernas

20) Patricia estudiaba Lenguas Modernas.

La expresión (19) presenta el evento como ya concluido o completo, i.e. [+Perfecto]; mientras que en (20) el evento se presenta como no completo, i.e. [-Perfecto]. Con lo anterior no se quiere decir que, en la realidad, al comunicar un evento como [-Perfecto] se implique necesariamente que el referido evento no se completó; lo que se quiere decir es simplemente que, en la significación, por intereses comunicativos dados y por contextualización, se puede o debe presentar tal evento como [-Perfecto], tal como puede apreciarse en (21):

21) Aníbal conoció a Patricia cuando ella estudiaba Lenguas Modernas.

De hecho, Patricia pudo haber terminado o abandonado su carrera; pero lo que interesa en (21) es que, en el momento en que ocurre el evento de Patricia estudiar Lenguas Modernas no había concluido (estaba en 'progreso').

2.2. Extensión

Al seguir esta línea de exploración, surge el problema de cómo explicar la diferencia que existe entre expresiones como las siguientes:

22) el domingo estuve leyendo.

23) el domingo estaba leyendo.

En un análisis tradicional, bastaría con decir que (22) es «pasado perfecto progresivo», mientras que (23) es «pasado imperfecto progresivo». Es claro que, en el nivel morfosintáctico, tal análisis no es incorrecto; pero en los niveles ideoactitudinal y retórico, tal descripción parece insuficiente. En efecto, estas oraciones no tienen sentidos idénticos. Si una persona iniciara una conversación y expresara (22), el acto de 'información' podría ser satisfactorio pues se da cuenta de la realización de una actividad completa; si hubiera curiosidad en el interlocutor, éste podría preguntar algo como:

24) ¿Sí? ¿Qué leíste?

Pero en el caso de (23), si el locutor iniciara una conversación con esa expresión, despertaría la curiosidad de su interlocutor, pero no tanto en cuanto al material de lectura sino más bien en lo que respecta a completar el acto de 'información' acerca

de los acontecimientos simultáneos con la lectura. El interlocutor podría preguntar algo como:

25) y ¿qué pasó?

Este pequeño análisis permite captar que, a la par de los rasgos de +/-Perfectividad, existe otro elemento de Perspectiva Cronoscópica aspectual que tiene que ver con el estrato Dimensional (Cf. Oviedo, 1992), o sea, con la estructura de mensurabilidad que, de los objetos físicos o conceptuales (incluyendo los eventos), construye la mente humana. En este caso está en juego la EXTENSION que ocupan en el Cronos los eventos, o las fases, o los ciclos, o las condiciones existenciales.

2.2.1 Duración, Frecuencia, Habitualidad, Ritmo.

Al volver sobre las expresiones (22) y (23), a la vez que se contrasta en ellas la perfectividad del evento, se establece una diferencia en su extensión temporal (i.e. en la *duración* significada). Es natural que si un evento se ve como completo (o concluído), como en (22), se genere un sentido de mayor delimitación temporal, o sea, que se proyecte en una extensión temporal más definida; ésto no quiere decir que su duración sea inevitablemente menor que la de un evento que se signifique «incompleto», como en (23). Así, parece mucho más natural, en el sentido de duración más definida, la expresión (26) que la (27):

26) Estuve estudiando todo el domingo.

27) Estaba estudiando todo el domingo.

En (26), la medida explícita de la duración es 'un día': todo el domingo. En (27), la duración del evento podría entenderse como la de 'un día', aunque el significado de la expresión no precisa si el evento realmente se extendió a todo el día y deja la posibilidad de que se entienda más bien en el sentido de 'haber tenido la intención de que el evento durara todo el día, pero no se cumplió así'. Pero, además, en (27) surge otro sentido posible que prima sobre el anterior, y es el de la **reiteración** (u ocurrencia de una serie de eventos «idénticos» y no repetición de un evento, pues cada evento es único): 'estuve leyendo el domingo todo el día, pero cada domingo'; la expresión (27) sería equivalente, en este sentido, a (28):

28) Estaba estudiando todo el día todos los domingos,

donde se capta el sentido de frecuencia de realización de los eventos idénticos de /ESTUDIAR/.

En esta interpretación se percibe, entonces, que la Extensión temporal de un evento, de una fase, de un ciclo, o de una condición existencial puede presentarse con un doble punto de referencia: la **duración** y la **frecuencia**.

Ahora bien, la FRECUENCIA, a su vez, reviste dos matices de perspectiva aspectual, que son: la **habitualidad** y el **ritmo**. La habitualidad es el sentido que se genera al proyectar la realización reiterada de eventos idénticos sobre una extensión temporal amplia. El ritmo recoge la perspectiva de la realización reiterada de eventos idénticos en una extensión temporal breve.

En esta visión, entonces, se postula la habitualidad (que es el senti-

do más preciso que se recupera en la expresión (28)) como un elemento de significación cronoscópica asociada directamente con la frecuencia y no con la no-perfectividad ideativa de los eventos (como quizá —en razón de la representación morfémica del «imperfecto»— se pensó en algún momento). Así, pues, cuando se dice:

29) La secretaria maneja bien el computador,

que se interpreta con el sentido de 'habitualidad', lo que señala es la vigencia 'destemporalizada' (como calidad indiscutida) de la realización de un evento que se completa (y es, por consiguiente, [+ Perfecto]) en cada ocasión en que ocurre, y no en el sentido de que el evento no está concluído o perfeccionado.

Esta interpretación recibe apoyo del examen de expresiones como:

30) La secretaria **ha manejado** bien el computador; entonces podemos decir que ella **maneja** bien el computador.

En uno de los posibles sentidos de la primera parte de la oración hay un contenido cronoscópico que marca la acumulación de realizaciones (i.e. de completación) de eventos idénticos hasta el momento del acto de habla; aquí, en contraste con (29), no se marca una vigencia «destemporalizada» sino una aseveración válida para un tiempo limitado: desde algún momento anterior hasta el momento de la comunicación; la segunda parte de la oración simplemente 'generaliza' la idea de la experiencia de perfectividad para plantear una 'verdad' destemporalizada.

La idea de habitualidad encuentra una representación no-marcada

en las, así llamadas, formas de los tiempos imperfectos del español, en lo que atañe a la estructura verbal.

Ahora, en cuanto al ritmo, entendido como la distribución de eventos (más exactamente de 'movimientos') idénticos en un lapso de tiempo breve (sea este explícito o no), generalmente encuentra representación, en la lengua, más en elementos lexicales que en la estructura morfosintáctica de la Frase Verbal. Obsérvense, por ejemplo, las siguientes expresiones:

31) Juan **camina** tan rápido que parece que estuviera **corriendo**
32) ese caballo no corre sino que **vuela**

Aquí se nota, en los elementos lexicales subrayados, cómo se hace una distinción en el **ritmo** (o velocidad). En efecto, en la idea de desplazamiento de un ser animado, el español exhibe oposiciones como:

33) Caminar, marchar, trotar, trochar, correr, galopar;

34) despacio, lento, rápido, veloz, ultrasónico;

35) como una babosa, como una gacela, a galope tendido, como un tiro, a la velocidad de la luz.

Además, dispone de verbos como:

36) **acelerar**, **desacelerar**, **apresurar(se)**,

con los cuales se representan eventos causativos conducentes al cambio de ritmo de los movimientos de algún evento.

Cabe notar que, aunque marginalmente, la estructura verbal que representa 'movimiento' puede re-

coger (en el discurso coloquial) el sentido del ritmo, tal como puede apreciarse en el ejemplo siguiente (proporcionado por Norvey Quintero en comunicación personal):

37) Corriendito! Corriendito!

donde aparece la forma gerundiva acompañada del morfema de diminutivo para expresar una orden que debe cumplirse en un ritmo acelerado.

2.3 Ciclo

En las acciones anteriores se ha mencionado el CICLO como uno de los componentes de la Perspectiva Cronoscópica Aspectual. Dado que este concepto parece estar bien establecido en todas las ciencias, aquí será suficiente tratar de caracterizarlo de manera breve. El ciclo debe entenderse como un conjunto de eventos concatenados, constitutivos de un todo y que apuntan a un mismo fin. Pero también, en la visión de un evento (durativo) significado, el ciclo está constituido por las diversas fases en que se fracciona tal evento. La lengua normalmente recoge en lexemas verbales la idea condensada de ciclos; así, por ejemplo, tras una expresión como:

38) Gloria preparó los buñuelos más exquisitos del mundo,

en el plano ideativo, /PREPARAR/ es, en realidad, un complejo de eventos tales como /MEZCLAR ingredientes/, /UTILIZAR implementos de cocina/, /COLOCAR la olla freidora sobre el quemador de la estufa/, /DAR FORMA a la masa/, etc.

2.4. Mirada al lexicon

Hasta aquí, el presente trabajo permite formarse una idea de cómo opera la Perspectiva Cronoscópica como elemento de significación estructural en la visión intraevenimencial y su representación morfémica en la Frase Verbal. Pero dicha perspectiva se extiende al lexicon en general, tal como se mostrará a continuación.

Tómese el siguiente conjunto de términos:

40) bebé, infante, niño, muchacho, hombre,

que son sustantivos que forman una «clase natural» de lexemas. En efecto, todos comparten un conjunto de rasgos; son, entre otras cosas, [+Humano] y tienen un rasgo general de referencia cronoscópica: la 'edad', que no es nada distinto a la extensión temporal (o duración) de una Condición Existencial asociada con el Proceso de maduración (biopsico-social) del ser humano. Se tiene, entonces, que el conjunto de sustantivos listados en (40) representa una serie de fases de tal proceso; y el total de las fases constituye el ciclo de la maduración significada.

De manera similar, la Perspectiva Cronoscópica está asociada con sustantivos como:

41) segundo, minuto, hora, día, semana, mes, año, lustro, siglo,

todos los cuales comparten el rasgo de Cronos de extensión, aunque difieren en la 'cuantificación'. Se entiende, igualmente, que cada elemento lexical de éstos se define como un ciclo de recurrencia del que le antecede: el minuto es un ciclo de 60

segundos, la hora es un ciclo de 60 minutos, el día es un ciclo de 24 horas, etc.; y cada uno es una fase del que le sucede: un segundo es una de las 60 fases de un minuto, etc.

Además, el sistema lingüístico incluye elementos lexicales verbales de referencia primaria cronoscópica, tales como:

42) comenzar, concluir, durar, continuar, esperar, demorar, aplazar, posponer, cancelar (un evento), suspender (un evento), interrumpir, etc.

Comenzar y concluir representan perspectivas de fase; durar, continuar, esperar, posponer, muestran una perspectiva de extensión de una fase, de un evento o de un ciclo; cancelar (un evento) muestra la suspensión de un evento, de una fase o de un ciclo; suspender e interrumpir muestran un congelamiento del evento (etc.) en su fase progresiva.

Por otra parte, la significación cronoscópica es responsable de expresiones adverbiales como:

43) desde el 7 de Diciembre de 1990, en la fase inicial, durante el año de 1991, indefinidamente, habitualmente, al terminar su carrera, en la recta final, hasta el último minuto, al final de la vida, etc.,

con las cuales se hace mucho más explícita y más concreta (si se quiere) la referencia a alguno de los factores de Cronos ya enumerados: punto temporal de iniciación, fase iniciativa, extensión, fase culminativa, punto temporal de culminación, etc.

También tiene responsabilidad la Perspectiva cronoscópica en representaciones lexicales como:

44) estudiar - aprender - saber
45) enviar - llevar - entregar - recibir
46) enfermar - agonizar - morir

en las cuales cada grupo constituye un ciclo de eventos y cada verbo representa alguna fase de su respectivo ciclo.

3.0 A MANERA DE CONCLUSION

Esta breve exploración de algunos de los elementos de la significación estructural del español permite concluir que la Perspectiva Cronoscópica juega un papel importante en la significación-comunicación. Y, aunque no existe una relación de uno a uno entre las estructuras del plano morfo-sintáctico y las estructuras del plano ideoactitudinal, el análisis del sentido permite acceder a un esquema ideoactitudinal de la Cronoscopia (mirada y proyecciones de CRONOS) que puede plantearse así:

Para el 'hablante' de Español, todo evento o condición existencial se significa a partir de dos puntos de vista: uno interevenimencial y otro intraevenimencial.

El punto de vista interevenimencial toma como referencia fundamental el momento en que se produce el Acto de significación - comunicación (o Acto de Habla); a partir de este eje se establecen las relaciones de anterioridad, simultaneidad y posterioridad de todos los eventos y condiciones existenciales significados entre sí; es decir, una vez ubicado un evento o una condición existencial respecto al Acto de Habla, se procede a ubicarlo (si hay otros eventos o condiciones existenciales significados) en lo que



hace a simultaneidad, anterioridad y posterioridad de éste con otros eventos. Como bien se sabe, son estas relaciones las que constituyen el concepto de TIEMPO.

Ahora bien, aunque el momento del Acto de Habla se convierte en el punto de referencia temporal primaria, por razones de estrategia discursiva, este punto puede desplazarse a otros momentos de la 'historia', con lo cual se libera la morfémica verbal para, por ejemplo, narrar eventos que son factualmente anteriores al momento del Acto de Habla utilizando verbos en presente, en futuro o en postpretérito.

El punto de vista intraeve-

nimencial es el que aquí se llamó ASPECTO. Presenta una estructura interna compuesta por una doble mirada al evento en sí para presentarlo ya sea fraccionado o ya globalizado. De la visión fraccionada surgen conceptos de FASE y de CICLO; de la visión globalizada, el rasgo de [+/- Perfecto]. Por otra parte, del estrato dimensional (el de la mensurabilidad), surge el concepto de EXTENSION temporal, que comprende, a su vez, la DURACION y la FRECUENCIA; y a esta última pertenecen los conceptos de HABITUALIDAD y de RITMO.

El esquema del Aspecto se vería como:



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BAENA Z., Luis Angel. 1981. «La Noción de 'Tiempo' y la Formas Verbales del Español», en *Lenguaje* No. 12, pp. 51-61.

BENVENISTE, Emile. 1977. *Problemas de Lingüística General* (I y II). Siglo XX Editores.

BAQUERO, Julia Marlene y Pardo, José Felipe. 1987. «Hacia una Teoría del Sistema Temporal del Español», en *Cuadernos de Lingüística Hispánica-UPTC*. Año 1, NO. 1, pp. 7-46.

BULL, William. 1960. *Time, Tense and the Verb*. Berkeley: University of California Press.

CHOMSKY, Noam. 1964. *Current Issues in Linguistic Theory*. The Hague: Mouton & Co.

LENZ, Rodolfo, 1925. "La Oración y sus Partes". Madrid: Junta para la Ampliación de estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos. Publicaciones de *Revista de Filología española*, No. 5.

OVIEDO A., Tito Nelson. 1982. «La 'Perspectiva' en la Gramática», en *Lenguaje* No. 13, pp. 27-45.

_____. 1986. «Gramática y Comunicación», en *Educación y Ciencia*, Quinta Epoca, Año II, No. 2, pp. 103-116. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

_____. 1992. *Hacia una Base Semántico-Comunicativa para la Gramática*. Cali: Universidad del Valle.

RUSSELL, Bertrand. 1948. *Human Knowledge. Its Scope and Limits*. New York: Simon and Schuster.

